

## II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

## CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

### DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 20 de septiembre de 2006

por la que se nombra a un juez del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas

(2006/667/CE, Euratom)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

DECIDEN:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 224,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 140,

Considerando lo siguiente:

En virtud de los artículos 5 y 7 en relación con el artículo 47 del Protocolo sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia y como consecuencia de la dimisión de la Sra. Verica TRSTENJAK, procede nombrar a un juez del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas para el resto de su mandato, es decir, hasta el 31 de agosto de 2007.

#### Artículo 1

Se nombra al Sr. Miro PREK juez del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas, desde la fecha de su prestación de juramento hasta el 31 de agosto de 2007.

#### Artículo 2

La presente Decisión será publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 20 de septiembre de 2006.

*El Presidente*

E. KOSONEN

---